



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En Quito, el día de hoy miércoles 24 de marzo del 2016 a las diez de la mañana, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Lalama Oe-11 y Cuenca, Parroquia Nayón, con la concurrencia de todo el capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA ANONIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE, con el exclusivo objeto de conocer y resolver sobre los informes de Gerencia, del Comisario y los estados financieros presentados por la contadora de la empresa.

Preside la Junta el titular señor Luis Washington Morales Chillan y actúa como secretario el señor suscrito GERENTE General señor Luis Alfonso de la Cruz, antes de instalarse la Junta se forma la lista de los accionistas asistentes, con el número de acciones que tienen y el número de votos que les corresponde, hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión, se manda agregar al Expediente de Acta.- Instalada la Junta el señor Presidente pone en consideración de la misma los puntos del orden del día, siendo aprobado por unanimidad.- En primer lugar toma la palabra el Gerente General y procede a informar sobre las actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2015, las proyecciones para el siguiente año y efectúa varias propuestas administrativas y financieras con el propósito de mejorar la rentabilidad de la compañía, sin existir ninguna objeción el informe es aprobado por unanimidad.- Inmediatamente la Junta General de Accionistas concede la palabra a la contadora de la empresa Mery Salazar, para que exponga sobre los Estados financieros del ejercicio 2015. Entrega copias sumilladas a los accionistas concurrentes.- A continuación el señor Presidente solicita se amplíe la explicación sobre el cumplimiento de las obligaciones ante los organismos fiscales de control.- Satisfechas estas y otras inquietudes, inmediatamente la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve, APROBAR dichos estados financieros y autoriza al Gerente General de la Compañía para que lleve a cabo los trámites que fueren necesarios para la presentación y aprobación en la Superintendencia de Compañías del Ecuador y demás organismos de control.- Luego se solicita al Comisario presente su informe, el mismo que es aprobado y la Junta le expresa su confianza y agradecimiento por su labor.- Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las diez y treinta minutos, concediéndose treinta minutos de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las once, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad firmado para constancia.



Luis Washington Morales

PRESIDENTE



Luis Alfonso de la Cruz

GERENTE GENERAL - SECRETARIO